

Edicto

El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N°2 con sede en la ciudad de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, hace saber por tres días que el día 25 de octubre del corriente año, se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de los expedientes iniciados durante los años 1990 a 1993, cuya última actuación data de más de DIEZ años a la fecha (conforme art. 1 Res. 2049/12), conforme acuerdo extraordinario del 05 de septiembre del año en curso, cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, sito en calle Coronel Suarez N°2636 de la ciudad y Partido de Olavarría, ello a los efectos de los arts. 120 y 121 de la Ac. 3397